


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b>	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA 9690-2022
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE COMPUTADORES, ESCÁNER, IMPRESORAS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN, FACULTAD DE ARTES Y FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS POR LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.
VALOR	CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$131.162.395,00)
CONTRATISTA	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS con NIT: 860530386
PLAZO	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO	15 DE DICIEMBRE DEL 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE MARZO DEL 2023
SUPERVISOR, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA
No. PÓLIZA	14-46-101078923
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	04 DE OCTUBRE DEL 2022
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	04 DE OCTUBRE DEL 2022

En la Coordinación de Laboratorios de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a los 01 días del mes de diciembre del año 2022 se reunieron: **NICOLÁS MIGUEL NOVOA PALLADINO**, quien ejerce como representante legal del contratista de la Orden de Compra **No. 96290 del 2022** y **JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA**, en calidad de Supervisor del contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la Orden anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día 15 del mes de diciembre del año 2022.

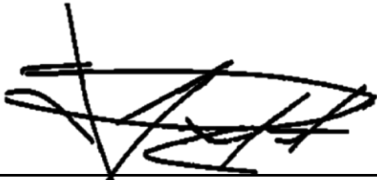
El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente:

1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS</b>	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes.
3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



\_\_\_\_\_  
**JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA**  
Supervisor



\_\_\_\_\_  
**NICOLÁS MIGUEL NOVOA PALLADINO**  
Contratista